

Admisión FP – APyD – EEDD 18-19

Pamplona, abril/Iruña, apirila

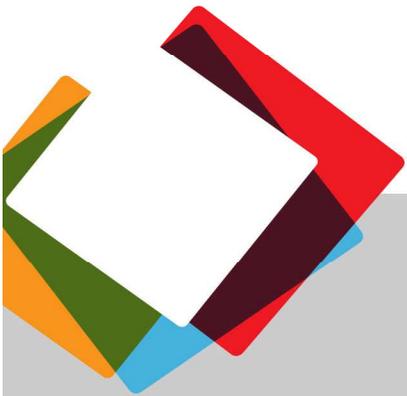
2018

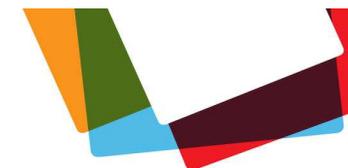


Lanbide Heziketa | Formación Profesional
NAFARROA | NAVARRA



Novedades en Formación profesional





Oferta por familias profesionales y niveles, 2018-19

FAMILIA PROFESIONAL	GRADO MEDIO		GRADO SUPERIOR		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA		FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIAL	
	Plazas	% del total	Plazas	% del total	Plazas	% del total	Plazas	% del total
Actividades físicas y deportivas	60	2,67%	60	2,86%	0	0,00%	8	4,00%
Administración y gestión	240	10,69%	260	12,38%	70	9,62%	33	16,50%
Agraria	100	4,45%	60	2,86%	70	9,62%	6	3,00%
Artes gráficas	40	1,78%	20	0,95%	14	1,92%	0	0,00%
Comercio y marketing	80	3,56%	220	10,48%	42	5,77%	34	17,00%
Edificación y obra civil	0	0,00%	20	0,95%	56	7,69%	0	0,00%
Electricidad y electrónica	200	8,91%	240	11,43%	56	7,69%	0	0,00%
Energía y Agua	20	0,89%	40	1,90%	0	0,00%	0	0,00%
Fabricación mecánica	200	8,91%	140	6,67%	84	11,54%	0	0,00%
Hostelería y turismo	60	2,67%	80	3,81%	98	13,46%	19	9,50%
Imagen personal	120	5,35%	40	1,90%	56	7,69%	0	0,00%
Imagen y sonido	20	0,89%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Industrias alimentarias	20	0,89%	20	0,95%	14	1,92%	5	2,50%
Industrias extractivas	20	0,89%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Informática y comunicaciones	120	5,35%	160	7,62%	28	3,85%	10	5,00%
Instalación y mantenimiento	200	8,91%	180	8,57%	14	1,92%	0	0,00%
Madera, mueble y corcho	60	2,67%	20	0,95%	56	7,69%	0	0,00%
Química	20	0,89%	20	0,95%	0	0,00%	0	0,00%
Sanidad	260	11,58%	140	6,67%	0	0,00%	14	7,00%
Seguridad y Medio Ambiente	0	0,00%	20	0,95%	0	0,00%	0	0,00%
Servicios socioculturales y a la comunidad	140	6,24%	220	10,48%	0	0,00%	8	4,00%
Textil, confección y piel	0	0,00%	0	0,00%	14	1,92%	0	0,00%
Transporte y mantenimiento de vehículos	140	6,24%	20	0,95%	56	7,69%	0	0,00%
Artes Plásticas y Diseño	45	2,00%	120	5,71%	0	0,00%	0	0,00%
Enseñanzas deportivas	80	3,56%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Actividades Polivalentes							63	31,50%
TOTAL	2245	100%	2100	100%	728	100%	200	100%

Ciclos formativos de FP en Navarra



oferta de **FP** en las 23 familias profesionales presentes en Navarra

- ✓ 15 títulos de FPB
- ✓ 34 títulos de GM
- ✓ 49 títulos de GS

En **Artes plásticas y diseño** tenemos

- ✓ 2 títulos de GM
- ✓ 7 títulos de GS

En las enseñanzas **Deportivas de régimen especial** tenemos

- ✓ 4 especialidades de GM

Y toda la oferta detallada está en la página web de [Educación](#)

Ciclos formativos de FP “novedad”



Grado Medio

Video, disc-jockey y sonido

Emergencias sanitarias

Instalación y amueblamiento

Redes de estaciones y tratamiento de aguas

.....

Asistencia al producto gráfico interactivo (Artes plásticas y diseño)

Esquí de fondo (Enseñanzas deportivas)



Grado Medio en euskera

Producción agroecológica

Cuidados auxiliares de enfermería

Electromecánica de vehículos automóviles

Instalaciones eléctricas y automáticas

Atención a personas en situación de dependencia



Ciclos formativos de FP “novedad”



Grado Superior

Programación de la producción en fabricación mecánica (dual + contrato formación)

Dirección de servicios de restauración

Estilismo y dirección de peluquería (dual)

Educación y control ambiental

Guía, información y asistencias turísticas

Acondicionamiento físico

.....

Ebanistería artística (Artes plásticas y diseño)

Gráfica audiovisual (Artes plásticas y diseño)

Grado Superior en euskera

Gestión de alojamientos turísticos

Integración social

Enseñanza y animación sociodeportiva

[FPD_{ual}

- Con contrato formación o beca
- Mayor formación en empresa
- Alta inserción profesional.



Qué pretendemos conseguir

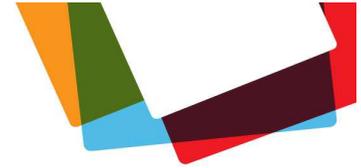


- Mayor implicación en la **formación del alumnado** de FP por parte de las **empresas**.
- Una mejora en la **coordinación** y en la **actualización** de la formación.
- Posibilitar la incorporación de **tecnologías y técnicas** emergentes.
- Una mejora en la formación del alumnado facilitando el acceso a instalaciones y **equipos no disponibles** en los centros educativos.
- Fomentar la formación en **valores sociales y personales** propios de la actividad laboral.

*La FP dual combina la **formación curricular** en el centro educativo y en la empresa y la **formación complementaria** por el desempeño de un **puesto de trabajo**.*

Centro	Ciclo
CI Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Navarra	Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales. Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear.
CIP Virgen del Camino	Técnico en Mecatrónica Industrial Técnico en Electromecánica de Vehículos automóviles
CIP Estella	Técnico Superior en Mecatrónica
CIP Tafalla	Técnico Superior en Educación Infantil. Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
CI en Administración, Comercio e Informática María Ana Sanz	Técnico en Actividades Comerciales. Técnico superior en Asistencia a la Dirección Técnico Superior en Transporte y Logística. Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial de “Ayudante de Oficina”. Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial de “Ayudante de Comercio”.
CI Agroforestal	Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal.
CI Burlada	Técnico Superior en Estilismo y dirección de peluquería
CI FP Lumbier	Técnico Superior en Mecatrónica Industrial. Técnico Superior en Acondicionamiento Físico
CIP Elizondo Lanbide Eskola IIP	Programa de Cualificación Profesional Inicial de “Ayudante de Oficina”.
CIP FP Sakana LH	Técnico Superior en Programación de la producción en fabricación mecánica.
CI Privado Cuatrovientos (Concertado)	Técnico Superior en Transporte y Logística. PCPIE “Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales”.
CI Privado Politécnico Salesianos (Concertado)	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica. Técnico Superior en Automatización y robótica Industrial. Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica. Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.
Fundación Laboral de la Construcción (Concertado)	Técnico en Excavaciones y Sondeos.
Colegio Hijas de Jesús (Concertado)	Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial de “Ayudante de Oficina”.
C Privado de FP Ramiro Mata (No concertado)	Técnico en Peluquería y cosmética capilar.





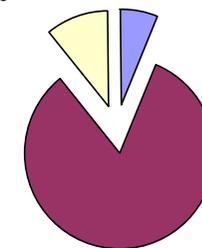
CURSO 2017/2018

ALUMNADO MATRICULADO CICLOS (1º Y 2º) DUAL:	641
ALUMNADO PRÁCTICAS DUAL:	297 +25
PREV. EMPRESAS COLABORADORAS DUAL:	+ 190
Nº CENTROS CON CICLOS EN F.P. DUAL	11
Nº DE CICLOS EN F.P. DUAL	17

La FP Dual...

Alumnado FP

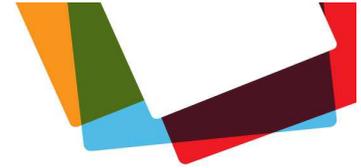
En línea; 1095; 11%
FP Dual; 641; 6%



Presencial;
8314; 83%

...en cifras

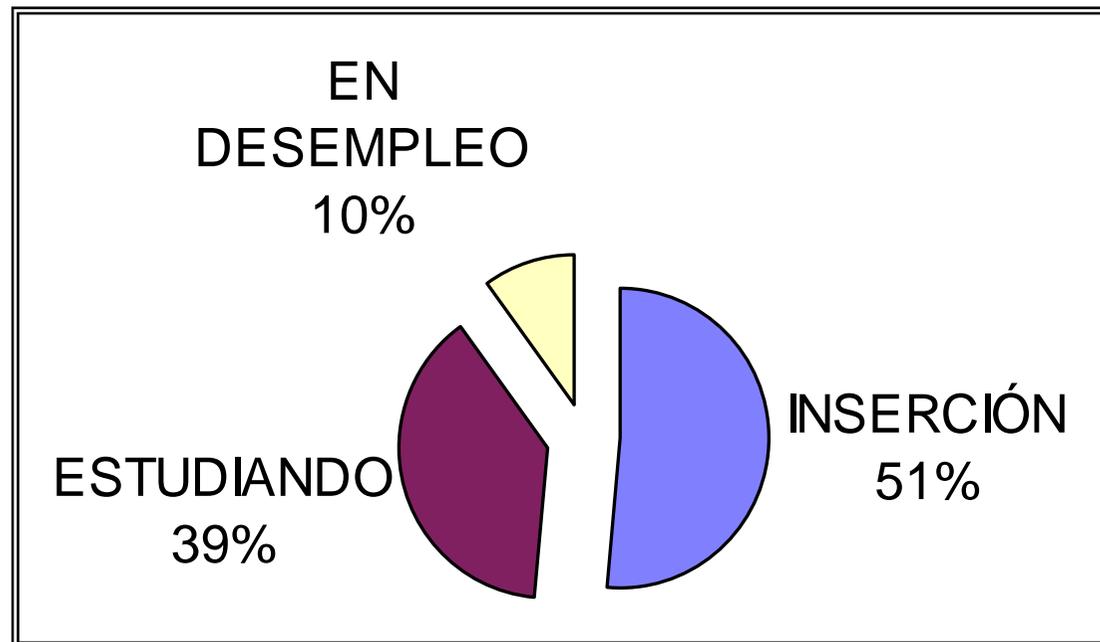


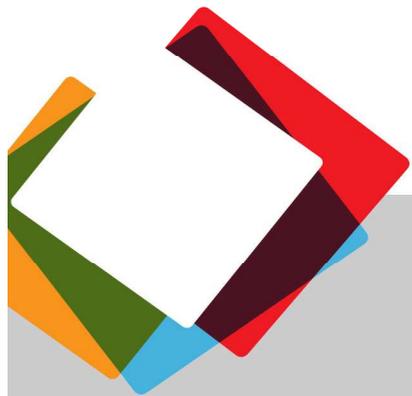


Inserción laboral del alumnado

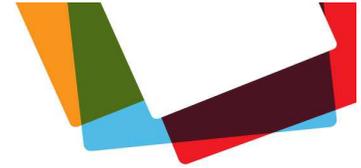
Entre el alumnado que ha finalizado sus estudios de FP en 2016-17, tenemos que

- ✓ hay 51,27 % de inserción laboral
- ✓ 38,74 % continúan sus estudios
- ✓ 9,99 % en situación de desempleo





I. Admisión 18-19 FP y APyD: Grado Medio y Grado Superior



Características generales

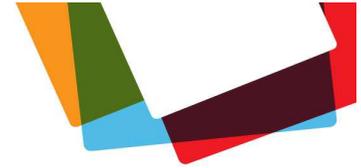
- Plazo de Inscripción: **del 7 al 11 de mayo** (hasta las 14:00 horas).
- Modelo de admisión de los dos últimos cursos: Predomina la nota de acceso sobre la opción.
- Una **única** solicitud de inscripción: **máximo de 6 opciones**; con opciones de grado medio, opciones de grado superior, u opciones de grado medio y grado superior; y de enseñanzas de FP y/o enseñanzas profesionales de APyD).
- MUY IMPORTANTE: elegir únicamente ciclos que se deseen cursar.
- El **Plazo ordinario**:
 - **Fase 1ª**: se publicarán **dos listas** de personas admitidas (13 y 23 de julio).
 - **Fase 2ª**: se publicarán **tres listas** de personas admitidas (31 de agosto, 10 y 18 de septiembre).
- **Procedimiento de Adjudicación de Vacantes (PAV)**: nueva inscripción (del 28 de septiembre al 1 de octubre), **máximo 10 opciones**.
- **FP: 20 plazas** de nuevo ingreso y hasta **25 plazas** con repetidores.
- **APyD: 15 plazas / 30 plazas**





ESTRUCTURA y CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-2019	
PLAZO ORDINARIO	
Inscripciones: del 7 al 11 de mayo (hasta las 14:00 horas)	
Fecha límite para acreditar las condiciones y requisitos de acceso / Fecha límite para presentar la documentación acreditativa para optar a reserva de plazas (discapacidad, necesidades educativas especiales, deportista alto nivel o alto rendimiento): 29 de junio (hasta las 14:00 horas)	
Fase primera	
Lista provisional de admitidas/os: 5 de julio	
Lista definitiva de admitidas/os 1ª (Grupos de acceso): 13 de julio	
Matrícula 1ª - De 16 a 19 de julio (hasta las 14:00 horas)	
Lista definitiva de admitidas/os 2ª (Grupos de acceso): 23 de julio	
Matrícula 2ª - De 24 a 27 de julio (hasta las 14:00 horas) / De 24 a 31 de julio (hasta las 14:00 horas) en Tudela, San Adrián y Elizondo)	
Fase segunda	
<u>No hay nueva inscripción</u> / Fecha límite para acreditar condiciones y requisitos de acceso y presentar documentación para reserva de plazas: 29 de agosto (hasta las 14:00 horas)	
Lista definitiva de admitidas/os 3ª (Único grupo de acceso): 31 de agosto / Matrícula: 3 a 5 de sept (hasta 14 h)	
Lista definitiva de admitidas/os 4ª (Único grupo de acceso): 10 de sept / Matrícula: 11 a 13 de sept (hasta 14 h)	
Lista definitiva de admitidas/os 5ª (Único grupo de acceso): 18 de sept / Matrícula: 19 a 21 de sept (hasta 14 h)	
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES	
Publicación Plazas Vacantes: 27 de septiembre / <u>Nueva Inscripción</u> : 28 septiembre a 1 de octubre	
Lista definitiva de admitidas/os PAV 1ª: 3 de octubre / Matrícula: 4 y 5 de octubre (hasta 14 h)	
Lista definitiva de admitidas/os PAV 2ª: 9 de octubre / Matrícula: 10 y 11 de octubre (hasta 14 h)	





Condiciones de acceso

Formación Profesional: Nuevas condiciones de acceso derivadas de la LOMCE. **3 Grupos de acceso**

Artes Plásticas y Diseño: No hay nuevas condiciones de acceso. **2 Grupos de acceso**

- **Grado medio de FP:**
 - *Título de Graduado en ESO*
 - **Título de FP Básica**
 - *Título de Bachiller, Técnico, Técnico Superior, Universitario.*
 - *Curso de acceso a GM (no existe en Navarra)*
 - *Prueba de acceso*
 - **Superación de módulos obligatorios de PCPI** (*en Navarra: superación de un PCPI modalidad Taller Profesional o superación de los módulos básicos de un PCPI modalidad Básica*)

- **Grado superior de FP**
 - *Título de Bachiller*
 - **Título de Técnico de FP**
 - *Título de Técnico Superior, Universitario*
 - *Prueba de acceso a GS*
 - **Superación de 3º de BUP**



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN



PRESENTAR **UNA ÚNICA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

SE PUEDEN ELEGIR HASTA UN **MÁXIMO DE 6 OPCIONES**

MUY IMPORTANTE: ELEGIR BIEN EL ORDEN DE PREFERENCIA DE LOS CICLOS

CADA OPCIÓN CONSTA DE: CICLO – CENTRO – IDIOMA – TURNO (cuando

hay turno de mañana y de tarde)

HAY QUE **SEÑALAR LA CONDICIÓN DE ACCESO.**



¿Y si presento dos solicitudes en dos centros?

¿Tengo que elegir obligatoriamente 6 opciones?

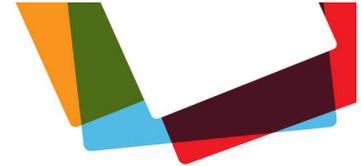
¿Puedo cambiar el orden de las opciones?

¿Si elijo un ciclo en ciclo en turno de mañana, lo tengo que elegir también en el turno de tarde?

¿Y cuál es mi condición de acceso?

- *Si se presentan dos solicitudes, no se tramita ninguna.*
 - *Se puede elegir UNA, DOS, TRES, CUATRO, CINCO o SEIS opciones.*
 - *No se puede cambiar el orden de las opciones una vez finalizado el plazo de inscripción.*
 - *Se puede elegir el ciclo "X" en turno de mañana y no elegirlo en turno de tarde.*
- Se puede elegir el ciclo "Y" en castellano y elegirlo también en euskera.*
- Se puede elegir el ciclo "Z" en diferentes centros docentes.*





SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

HAY QUE CONFIRMAR LA INSCRIPCIÓN (antes 29 junio, 14 h)



Y... ¿mi condición de acceso?

¿qué hay que señalar → en la inscripción?

PARA ACCEDER A CICLOS DE GRADO MEDIO de FP...

- Si el 17-18 se está cursando 4º de la ESO → Título ESO en el curso escolar
- Si el 17-18 se está cursando 2º de FP Básica → Título Profesional Básico
- Si el 17-18 se está cursando 1º Bachiller → Título ESO cursos anteriores
- Si el 17-18 se está cursando 1º G. Medio y tiene el título de la ESO → Título ESO cursos anteriores
- Si el 17-18 se está cursando 2º Bachiller → Título Bachiller
- Si el 17-18 se está cursando 2º G. Medio → Título de Técnico
- Si el 17-18 se está cursando 1º G. Superior → El mayor título, certificado o prueba que tenga (Técnico – Bachiller – Prueba acceso GS – Prueba Universidad > 25 años – Tit. universitario)
- Si el 17-18 se está cursando 2º G. Superior → Título de Técnico Superior

Calma . . .

SI NO SE SUPERA 4º DE LA ESO Y SE TIENE SUPERADA LA PRUEBA DE ACCESO DE GRADO MEDIO...

SI NO SE SUPERA LA FP BÁSICA Y SE TIENE SUPERADA LA PRUEBA DE ACCESO DE GRADO MEDIO...

SI SE SUPERA LA FP BÁSICA Y SE OBTIENE TAMBIÉN EL TÍTULO DE LA ESO... ..

Se puede modificar la condición de acceso en la confirmación de la inscripción.

Antes del 29 de junio (14:00 horas)





SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

HAY QUE CONFIRMAR LA INSCRIPCIÓN (antes 29 junio, 14 h)



Y... ¿mi condición de acceso?

¿qué hay que señalar → en la inscripción?

PARA ACCEDER A CICLOS DE GRADO SUPERIOR de FP...

- Si el 17-18 se está cursando 2º de la GM de FP → Título Técnico en el curso
- Si el 17-18 se está cursando Curso de Acceso → Título Técnico (en = grupo que el ejemplo anterior)
- Si el 17-18 se está cursando 2º Bachiller → Título Bachiller en el curso escolar
- Si el 17-18 se está cursando 2º GM de Artes Plásticas y Diseño → Prueba acceso GS
- Si el 17-18 se está cursando 2º GM de EEDD → Prueba acceso GS
- Si el 17-18 se está cursando 1º G. Superior → El mayor título, certificado o prueba que tenga (Técnico FP – Bachiller – Prueba acceso GS – Prueba Universidad > 25 años – Tit. universitario)
- Si el 17-18 se está cursando 2º G. Superior → Título de Técnico Superior

Calma de nuevo . . .

SI NO SE SUPERA 2º DE GM de FP Y SE TIENE SUPERADA LA PRUEBA DE ACCESO DE G. SUPERIOR...

SI NO SE SUPERA 2º BACHILLER Y SE TIENE SUPERADA LA PRUEBA DE ACCESO DE G. SUPERIOR...

SI NO SE SUPERA 2º DE GS

Se puede modificar la condición de acceso en la confirmación de la inscripción.

Antes del 29 de junio (14:00 horas)





CONFIRMACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN

ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL 29 DE JUNIO

**¿Qué ocurre si presento la inscripción y
NO confirmo la participación en el proceso de admisión?**

NO PARTICIPO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN.

NO PUEDO OBTENER PLAZA

¿CÓMO CONFIRMAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN?

- Si el alumnado está estudiando en un **centro que incorpora en EDUCA** la información relativa a las condiciones y requisitos de acceso (calificaciones, notas medias...):
 - HAY QUE IR al centro en el que se presentó la solicitud de inscripción y SOLICITAR que esa información se incorpore a su inscripción.
- Si el alumnado está estudiando en un **centro que NO incorpora en EDUCA** la información relativa a las condiciones y requisitos de acceso (calificaciones, notas medias...):
 - El centro DEBE ENTREGAR al alumnado la documentación acreditativa de titulación o no titulación, así como de la Nota de Acceso.
 - La alumna o el alumno TIENE QUE IR al centro en el que se presentó la solicitud de inscripción y SOLICITAR que la documentación que aporta se incorpore a su inscripción.

Plazo extraordinario de Confirmación de la participación en el proceso de admisión:

- **28 y 29 de agosto (hasta 14 h) / Se participa en la Fase Segunda de la admisión.**





FASE PRIMERA: FORMACIÓN PROFESIONAL - GRADO MEDIO

Grupo de acceso 1: alumnado con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente. **15 plazas.**

1. ESO en el mismo curso
2. ESO en cursos anteriores

Grupo de acceso 2: alumnado con el título Profesional Básico. **3 plazas.**

“preferencias en el acceso por familia profesional”

1. FPB preferente en el mismo curso
2. FPB no preferente en el mismo curso
3. FPB preferente en cursos anteriores
4. FPB no preferente en cursos anteriores

Grupo de acceso 3: alumnado con prueba de acceso y otras titulaciones o certificaciones.
2 plazas.

1. Prueba acceso GM / Curso acceso GM / Superación módulos obligatorios PCPI
2. Prueba acceso GS / Prueba acceso Universidad mayores 25 años
3. Otros títulos (Bachiller, Técnico, Técnico Superior, Universitario o equivalentes)

En cada subgrupo:

- Nota acceso
- Si existe empate: resultado del sorteo realizado en Comisión General Escolarización





FASE PRIMERA: ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - GRADO MEDIO

Grupo de acceso 1: alumnado con título de ESO o títulos superiores y, en ambos casos, Prueba de aptitud artística. **12 plazas.**

1. ESO en el mismo curso
2. ESO en cursos anteriores
3. Resto de títulos (Bachiller, Técnico, Técnico Superior, Universitario, o equivalentes)

Grupo de acceso 2: alumnado con prueba de acceso y Prueba de aptitud artística. **3 plazas.**

1. Prueba acceso GM
2. Prueba acceso GS / Prueba acceso Universidad mayores 25 años

En cada subgrupo:

- Nota acceso
- Si existe empate: resultado del sorteo realizado en Comisión General Escolarización



FASE PRIMERA: FORMACIÓN PROFESIONAL - GRADO SUPERIOR

Grupo de acceso 1: alumnado con el título de Bachiller. **12 plazas**

1. Bachiller en el mismo curso, modalidad y materia preferente
2. Bachiller en el mismo curso, modalidad preferente
3. Bachiller en el mismo curso, modalidad no preferente
4. Bachiller en cursos anteriores, modalidad y materia preferente
5. Bachiller en cursos anteriores, modalidad preferente
6. Bachiller en cursos anteriores, modalidad no preferente

Grupo de acceso 2: alumnado con título de Técnico de FP (incluye al alumnado del Curso de Acceso y del Curso Preparatorio). **6 plazas**

1. Título de Técnico de FP en el mismo curso - Curso de Acceso en el mismo curso
2. Título de Técnico que no se encuentre en la situación anterior

Grupo de acceso 3: alumnado con prueba de acceso y otras titulaciones. **2 plazas**

1. Prueba de acceso GS preferente (*prueba de Navarra*) o excluyente (*prueba de otra CCAA*) o Prueba acceso universidad > 25 años preferente.
2. Prueba acceso GS no preferente (*prueba de Navarra*) o Prueba acceso universidad > 25 año no preferente.
3. Otros títulos (Técnico Superior, Universitario o equivalentes).

En cada subgrupo: Nota de acceso – Si existe empate: resultado sorteo CG Escolarización





FASE PRIMERA: ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - GRADO SUPERIOR

Grupo de acceso 1: alumnado con el título de Bachiller o Superiores y con la Prueba de Aptitud artística. **12 plazas / 24 plazas.**

1. Bachiller en el mismo curso, modalidad de Artes (exento de la Prueba de Aptitud artística)
2. Bachiller en el mismo curso, otra modalidad
3. Bachiller en cursos anteriores, modalidad de Artes (exento de la Prueba de Aptitud artística)
4. Bachiller en cursos anteriores, otra modalidad
5. Otros títulos (Técnico superior, Universitario...)

Grupo de acceso 2: alumnado con prueba de acceso y otras titulaciones y con la Prueba de Aptitud artística. **3 plazas / 6 plazas.**

1. Prueba de acceso GS preferente (*prueba de Navarra*) o excluyente (*prueba de otra CCAA*) o Prueba acceso universidad > 25 años preferente.
2. Prueba acceso GS no preferente (*prueba de Navarra*) o Prueba acceso universidad > 25 años no preferente

En cada subgrupo: Nota de acceso – Si existe empate: resultado sorteo CG Escolarización



FASE SEGUNDA DEL PLAZO ORDINARIO DE ADMISIÓN

- Las plazas no ocupadas en cada uno de los grupos de acceso se agrupan y se ofertan en un **único grupo de acceso**.
- Nuevos listados definitivos de admitidos (con las inscripciones del plazo ordinario)
- **Alumnado que participa:**
 - Alumnado del plazo ordinario que se encuentra sin plaza.
 - Alumnado del plazo ordinario que se encuentra matriculado y que opta a mejora de opción.
 - Alumnado que acredita antes del 29 de agosto (14:00 horas) el cumplimiento de las condiciones y requisitos de acceso.
- **Criterios de prioridad** similares a los de la primera fase:
 - GRADO MEDIO FP. Grupos prioritarios: Graduado en ESO en el mismo curso y FPB en el mismo curso.
 - GRADO SUPERIOR FP: Grupos prioritarios: Técnico FP en el mismo curso, Curso de Acceso en el mismo curso y Título de Bachiller en el mismo curso.

En cada grupo: Nota de acceso – Si existe empate: resultado sorteo CG Escolarización



FASE SEGUNDA: FORMACIÓN PROFESIONAL - GRADO MEDIO

Grupo de acceso ÚNICO:

1. ESO en el mismo curso / FPB preferente o no en el mismo curso.
2. ESO en cursos anteriores / FPB preferente o no en cursos anteriores / Prueba acceso GM / Curso acceso GM / Superación módulos obligatorios PCPI.
3. Prueba acceso GS / Prueba acceso Universidad mayores 25 años.
4. Otros títulos: Bachiller, Técnico, Técnico Superior, Universitario o equivalente.

En cada subgrupo:

- Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en Comisión General Escolarización

FASE SEGUNDA: ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - GRADO MEDIO

Grupo de acceso ÚNICO:

1. ESO en el mismo curso y Prueba de Aptitud artística.
2. ESO en cursos anteriores / Prueba acceso GM (en ambos casos, además, Prueba de Aptitud artística).
3. Prueba acceso GS / Prueba acceso Universidad mayores 25 años (en su caso, además, Prueba de Aptitud artística).
4. Otros títulos: Bachiller, Técnico, Técnico Superior, Universitario o equivalente (en su caso, además, Prueba de Aptitud artística).

En cada subgrupo:

- Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en Comisión General Escolarización



FASE SEGUNDA: FORMACIÓN PROFESIONAL - GRADO SUPERIOR



Grupo de acceso ÚNICO:

1. Título de Técnico de FP en el mismo curso / Curso de Acceso en el mismo curso / Bachiller en el mismo curso (modalidad y materia preferente – modalidad preferente – modalidad no preferente).
2. Prueba de acceso GS preferente (*prueba de Navarra*) o excluyente (*prueba de otra CCAA*) o Prueba acceso universidad > 25 años preferente.
3. Título de Técnico de FP que no se encuentre en la situación del punto 1 / Bachiller en cursos anteriores (modalidad y materia preferente – modalidad preferente – modalidad no preferente).
4. Prueba de acceso GS no preferente (*prueba de Navarra*) o Prueba acceso universidad > 25 años no preferente.
5. Otros títulos: Técnico Superior, Universitario o equivalente.

En cada subgrupo:

- Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en Comisión General Escolarización

FASE SEGUNDA: ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - GRADO SUPERIOR

Grupo de acceso ÚNICO:

1. Bachiller en el mismo curso, modalidad de Artes (exento de la Prueba de Aptitud artística)
2. Bachiller en el mismo curso, otra modalidad y, además, Prueba de Aptitud artística.
3. Bachiller en cursos anteriores, modalidad de Artes (exento de la Prueba de Aptitud artística)
4. Bachiller en cursos anteriores, otra modalidad y, además, Prueba de Aptitud artística.
5. Prueba de acceso GS preferente (*prueba de Navarra*) o excluyente (*prueba de otra CCAA*) o Prueba acceso universidad > 25 años preferente
6. Prueba acceso GS no preferente (*prueba de Navarra*) o Prueba acceso universidad > 25 años no preferente.
7. Otros títulos (Técnico superior, Universitario...)

En cada subgrupo:

- Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en Comisión General Escolarización



LISTAS DE ADMITIDOS/AS - MATRÍCULA



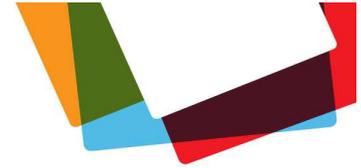
¡¡¡Qué proceso tan largooooo...!!!

¿cuándo puedo obtener plaza? ¿cuándo me matriculo?

SE PUEDE OBTENER PLAZA EN CUALQUIERA DE LOS LISTADOS
(2 en la Fase Primera y 3 en la Fase Segunda)

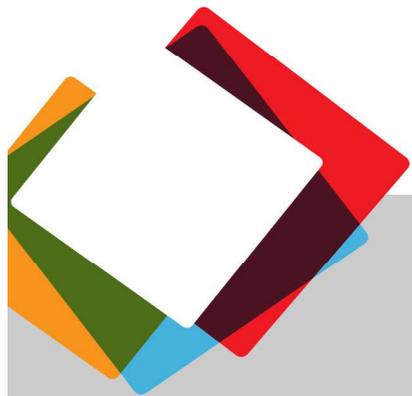
HAY QUE ESTAR ATENTO EN JULIO Y SEPTIEMBRE (incluyendo 31 de agosto)
Para evitar que un despiste ocasione que seamos excluidos de la admisión.

- Cada listado de admitidos/as tiene sus fechas de matrícula. **SI SE HA OBTENIDO PLAZA Y NO SE MATRICULA, SE EXCLUYE DEL PROCESO DE ADMISIÓN.**
- Si ha sido admitido/a en la 1ª opción: 2 posibles acciones... o no se matricula... (y se le excluye de la admisión) o se matricula... (y se le excluye de la y se termina el proceso de admisión)
- Si ha sido admitido/a en una opción señalada en la solicitud de inscripción que no es la 1ª opción: 2 posibles acciones... o no se matricula... (y se le excluye de la admisión) o se matricula... Aquí entra en juego la **MEJORA DE OPCIÓN**.
- Al matricularse en una opción que no es la 1ª opción señalada HAY QUE ELEGIR... “MEJORA DE OPCIÓN”... “NO MEJORA DE OPCIÓN”...
 - ¿Qué significa **elegir “Mejora de opción”**? Que se está matriculado/a en el ciclo en el que ha obtenido plaza y que opta a poder obtener una nueva plaza en el proceso de admisión en otra opción preferente. Por tanto, hay que seguir atento/a a las nuevas listas.
 - ¿Qué significa **elegir “No mejora de opción”**? Que se ha decidido quedarse con la matrícula del ciclo y no desea seguir en el proceso de admisión para optar a una plaza en un ciclo preferente. Termina la admisión... y a esperar el inicio del curso.



PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES

- Las plazas se ofertan agrupadas en una **único grupo de acceso**.
- Publicación de las plazas vacantes existentes: 27 de septiembre.
- NUEVA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, con un máximo de 10 OPCIONES.
- Plazo de inscripción PAV: 28 de septiembre a 1 de octubre (hasta las 14:00 horas)
- **Alumnado que participa:**
 - Alumnado del plazo ordinario que se encuentra sin plaza.
 - Alumnado no inscrito en el plazo ordinario.
- **Criterios principales de prioridad:** iguales a los de la segunda fase
- **Siguientes criterios:**
 - en cada subgrupo: 1º quienes presentaron solicitud en el plazo ordinario y 2º quienes no presentaron solicitud en el plazo ordinario
 - Luego se ordenan conforme a la Nota de acceso y si existe empate: resultado del sorteo de la CG Escolarización.



II. Admisión 18-19 Enseñanzas Deportivas de régimen especial Grado Medio



Características generales:

- Plazo de Inscripción:
- **El Plazo ordinario:**
 - Inscripción: **del 2 al 11 de mayo** (hasta las 14:00 horas)
 - Listado provisional personas admitidas: 25 de junio
 - Listado definitivo personas admitidas: 29 de junio
 - Plazo de matrícula: del 2 al 5 de julio
- **El Plazo extraordinario:**
 - Inscripción: **del 3 al 7 de septiembre** (hasta las 14:00 horas)
 - Matrícula: del 17 al 19 de septiembre
- Plazas: mínimo 10 – máximo 24



Requisitos de acceso

- **1. Académicos:**
 - ESO o prueba de acceso a GM

- **2. Deportivos:**
 - Prueba de acceso de carácter específico
 - Casos de exención por méritos deportivos



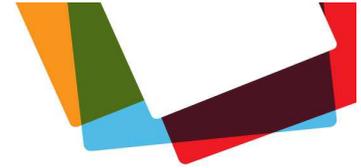
Pruebas específicas de acceso

- **Plazo de inscripción:**
 - Esquí de fondo (de 8 al 18 de marzo, finalizado)
 - Montaña y escalada (**del 7 al 18 mayo**)
- **Fechas de realización**
 - Esquí de fondo (2 y 3 de abril, finalizado)
 - Montaña y escalada (**12, 13, 14 de junio**)



Plazas de reserva

- Alumnado proveniente de pruebas de acceso a GM
- Personas con discapacidad
- Deportistas de alto rendimiento
- Quienes acrediten homologación de diploma federativo o correspondencia con la experiencia profesional



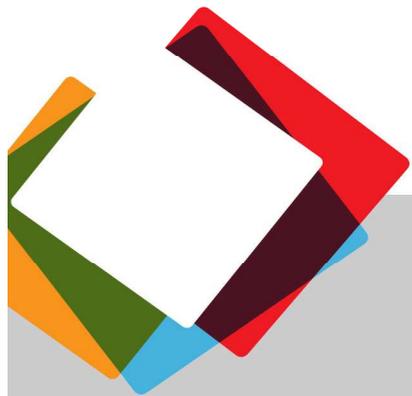
Criterios de admisión

- 1º Personas federadas en Navarra
 - 2º Personas federadas en otras CC. AA.
 - 3º Personas no federadas
-
- Cada grupo se ordenará:
 - 1º Por nota de acceso
 - 2º Por Sorteo de Comisión General de Escolarización



Compatibilización de matrículas

El alumnado matriculado en enseñanzas deportivas de régimen especial podrá simultanear la matrícula con ciclos formativos de enseñanzas postobligatorias y/o de educación superior siempre que existan **plazas disponibles** en las enseñanzas deportivas, no haya lista de espera después de concluido el proceso de admisión, y exista una **compatibilidad horaria mínima del 90%**.



III. Pruebas de Acceso a Ciclos Convocatoria 2018

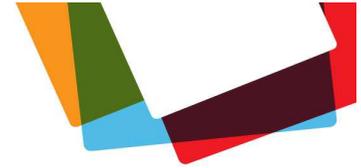


Pruebas de acceso a ciclos – Convocatoria de 2018

- Regulada por la Resolución 35/2018, de 13 de febrero, del Director General de Educación

- **Plazo de inscripción: del 19 al 27 de marzo de 2018.**
- Presentación de la inscripción a la prueba:
 - En cualquiera de los centros públicos y concertados en los que se imparten ciclos de grado medio y superior.
 - De manera telemática (es necesario tener un certificado digital válido).
- Tasa de inscripción a la prueba:
 - General: 18 euros.
 - Miembros de familia numerosa general o de 1ª categoría: 9 euros.
 - Miembros de familia numerosa especial o de 2ª categoría: gratuita.
- Abono de la tasa (hay que cumplimentar el impreso de carta de pago a través de internet):
 - Pago mediante ingreso en entidades bancarias colaboradoras.
 - Pago telemático mediante uso de tarjeta bancaria.
- Listas provisionales de personas admitidas: 8 de mayo (GM y GS).
- Reclamaciones: del 9 al 11 de mayo.
- Listas definitivas de personas admitidas: 17 de mayo (GM y GS).
- **Fecha de realización de la prueba: 29 de mayo (GM) / 30 de mayo y 31 de mayo (GS).**
- Resultados GM: 8 de junio (provisionales) – 25 de junio (definitivos).
- Resultados GS: 8 de junio (provisionales) – 25 de junio (definitivos).





Pruebas de acceso a ciclos de GRADO MEDIO

- Requisitos de inscripción:

- **Edad:** Tener como mínimo 17 años o cumplirlos en 2018.
- **No estar en posesión de** los siguientes títulos o certificados:
 - Título ESO / Profesional Básico* / Bachiller / Técnico / Universitario / Técnico Superior.
 - Certificado de superación de los módulos obligatorios de un PCPI*.
 - *Si desean cursar un ciclo de grado medio de Artes Plásticas y Diseño o de Enseñanzas deportivas, deben inscribirse a la prueba (su vía de acceso a estas enseñanzas es la Prueba de acceso).*

• Efectos de la Superación de la Prueba de Acceso a ciclos de grado medio

- Es equivalente a efectos profesionales al TÍTULO DE GRADUADO EN ESO, siempre que se cumplan uno de los siguientes requisitos:
 - Haber superado todas las materias de los dos primeros cursos de la ESO / Haber cursado un ciclo formativo de grado medio y haber superado un número de módulos profesionales cuya duración sea, al menos, la mitad de la duración total del ciclo / Acreditar estudios extranjeros que impliquen una escolaridad equivalente a la requerida en el sistema educativo español para incorporarse al tercer curso de la ESO / Haber superado todos los ámbitos del nivel 1 de la Educación Secundaria para personas adultas / Promocionar a 3ª de la ESO por acuerdo del equipo docente y no por imposibilidad de repetir 2º curso / haber superado un Programa de Iniciación Profesional (PGS) o los módulos obligatorios de un PCPI, más haber cursado un ciclo formativo de grado medio y tener superado un número de módulos profesionales cuya duración sea, al menos, la tercera parte del ciclo.





Pruebas de acceso a ciclos de GRADO MEDIO

-Estructura de la prueba:

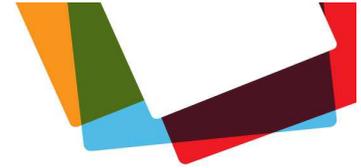
- **Prueba común.**
- **Estructurada en 3 ámbitos:**

Ejercicios	Prueba 2017
Lengua	Ámbito de comunicación
Cc Sociales, Geografía e Historia	Ámbito social
Matemáticas	Ámbito científico-tecnológico
CC Naturaleza y Tecnología	

- **Contenidos y criterios de evaluación de la prueba:** No hay cambio.
- **Exenciones de ámbitos de la prueba:**
 - Hay que solicitar la exención en el formulario de inscripción, aportando la documentación que corresponda (*excepto cuando se solicite la exención de algún ámbito por haber superado algún área de la prueba en convocatorias anteriores en Navarra, en cuyo caso se aporta de oficio por el Departamento de Educación*).

Área superada en convocatorias anteriores en Navarra (a partir del año 2008 inclusive)	Permite solicitar la exención del ámbito
Área Sociolingüística	Ámbito de comunicación
Área Sociolingüística	Ámbito social
Área Matemática	Ámbito científico-tecnológico
Área Científico-tecnológica	Ámbito científico-tecnológico





Pruebas de acceso a ciclos de GRADO MEDIO

- Calificación de la Prueba:

- Cada ámbito: entre 0 y 10.
- Calificación de la Prueba:
 - Es la media aritmética de la calificación de los 3 ámbitos (siempre que sean iguales o superiores a 4).
 - Expresada de 0 a 10, con dos decimales.
 - Se considera que la Prueba ha sido superada con una calificación de 5 o más puntos.

Si existen ámbitos exentos, no cuentan para el cálculo de la calificación final de la prueba, excepto si la exención es debida a superación de áreas de la prueba en convocatorias anteriores en Navarra.

- Calendario de la Prueba:

- 29 de mayo de 2018.
- Centro de realización: CIP Virgen del Camino, Pamplona.
- Resultados provisionales: 8 de junio. / Resultados definitivos: 25 de junio.
- Recogida de certificados de superación de la prueba: 28 de junio (en los centros de inscripción).



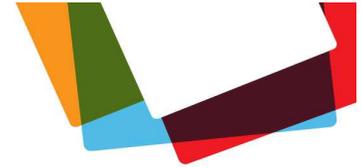


Pruebas de acceso a ciclos de GRADO SUPERIOR

- Requisitos de inscripción:

- **Edad:** Tener como mínimo 19 años o cumplirlos en 2018 o tener 18 años o cumplirlos en 2018 y estar en posesión de un título de Técnico relacionado con el grado superior.
- **No estar en posesión de** los siguientes títulos o certificados:
 - Bachiller / Técnico de FP* / Universitario / Técnico Superior.
 - *Si desean cursar un ciclo de grado superior de Artes Plásticas y Diseño o de Enseñanzas deportivas, deben inscribirse a la prueba (su vía de acceso a estas enseñanzas es la Prueba de acceso).*

Título	Inscripción en Ciclo de GS	Prueba
Técnico de FP	de Formación Profesional	NO
	de Artes Plásticas y Diseño o de EEDD	SI
Técnico de Artes Plásticas y Diseño y Técnico Deportivo	de Formación Profesional	SI
	de Artes Plásticas y Diseño o de EEDD	SI



- Efectos de la superación de la Prueba de Acceso a ciclos de grado superior
 - Es equivalente a efectos profesionales al TÍTULO DE GRADUADO EN ESO, siempre que se cumplan uno de los siguientes requisitos:
 - Los mismos requisitos que en grado medio, o uno de los siguientes: Haber cursado un ciclo de grado superior y haber superado un número de módulos profesionales cuya duración constituya, al menos, la tercera parte de la duración total del ciclo formativo / Haber superado, al menos, diez créditos ECTS de las enseñanzas artísticas superiores o, en su caso, lo dispuesto en la DA 5ª de la Orden EDU/1603/2009, modificada por la Orden EDU/520/2011.
 - Es equivalente a efectos profesionales al TÍTULO DE BACHILLER, siempre que se acredite, además, estar en posesión del título de graduado en ESO o equivalente.



Pruebas de acceso a ciclos de GRADO SUPERIOR

- Estructura de la prueba:

- **4 modalidades de prueba:**

- Ciencias e ingeniería
- Ciencias sociales
- Ciencias de la salud
- Artes

- **Estructurada en 2 partes: común / específica (no hay cambio).**

- **Contenidos y criterios de evaluación de la prueba (no hay cambio).**

- **Exenciones de ámbitos de la prueba:**

- Hay que solicitar la exención en el formulario de inscripción, aportando la documentación que corresponda (*excepto cuando se solicite la exención de alguna parte por haber superado dicha parte de la prueba en convocatorias anteriores en Navarra, en cuyo caso se aporta de oficio por el Departamento de Educación*).



Pruebas de acceso a ciclos de GRADO SUPERIOR

- Calificación de la Prueba:

- Cada parte: entre 0 y 10.
- Calificación de la Prueba:
 - Es la media aritmética de la calificación de las 2 partes (siempre que sean iguales o superiores a 4).
 - Expresada de 0 a 10, con dos decimales.
 - Se considera que la Prueba ha sido superada con una calificación de 5 o más puntos.

Si existen partes exentas, no cuentan para el cálculo de la calificación final de la prueba, excepto si la exención es debida a superación de la parte de la prueba en convocatorias anteriores en Navarra.

- Calendario de la Prueba:

- 30 de mayo de 2018 (parte común) / 31 de mayo de 2018 (parte específica).
- Centros de realización:
 - Escuela de Arte, Pamplona (modalidad de Artes).
 - CIP Virgen del Camino, Pamplona (resto de modalidades).
- Resultados provisionales: 8 de junio. / Resultados definitivos: 25 de junio.
- Recogida de certificados de superación de la prueba: 28 de junio (en los centros de inscripción).





Adaptaciones para la realización de la Prueba de acceso

- Existen adaptaciones de la prueba para:

- Personas con discapacidad.
 - La deben solicitar en la solicitud de inscripción.
 - Deben aportar la documentación que acredite la condición.
 - Deben indicar el tipo de adaptación que consideran necesaria.
- Personas con necesidades específicas de apoyo educativo debido a trastornos de aprendizaje y trastornos por déficit de atención e hiperactividad y por necesidades educativas especiales.
 - La deben solicitar en la solicitud de inscripción.
 - No deben aportar documentación en la inscripción.
 - Alumnado con trastornos de aprendizaje y TDAH: Orientadora u orientador del centro debe remitir antes del 27 de abril al Negociado de Orientación el “Informe de adaptaciones para las pruebas de acceso”.
 - Alumnado con trastornos por déficit de atención e hiperactividad: Orientadora y orientador del centro debe remitir antes del 27 de abril al Negociado de orientación el Informe, al que se deberá adjuntar el informe de salud mental que certifique el diagnóstico.
 - Alumnado con necesidades educativas especiales: Orientadora u orientador del centro debe remitir antes del 27 de abril al CREENA el “Informe de adaptaciones para las pruebas de acceso”.
- 17 de mayo: resolución definitiva de las adaptaciones.





Lanbide
Heziketa
NAFARROA

Formación
Profesional
NAVARRA

